

## ADRIANA MORENO CORDERO

**COLUMNA INVITADA** 

## Partido hegemónico

n la cuenta regresiva para que la actual Legislatura concluya, la premura se adueña del escenario en el Congreso de la Unión y aun en la víspera se puede advertir que el propósito principal de Morena es convertirse en el partido hegemónico para tener mayorías absolutas.

De acuerdo a famosa enciclopedia: "se le conoce como partido hegemónico a aquellos partidos políticos que existen en diversos países y que tienen una influencia determinante sobre la política de un Estado, ya sea porque suelen ganar la mayoría de las elecciones, porque han monopolizado el poder y/o porque obtienen la mayoría de puestos de elección popular incluyendo los del Parlamento y los puestos municipales".

En el caso de México, es bien conocido que el PRI empezó como partido hegemónico, sin embargo al paso del tiempo, ahora quien intenta erigirse como este tipo de instituto político —y tal parece que lo conseguirá-, es Morena, sobre la base de que al partido hegemónico es muy difícil ganarle y que en la actual coyuntura a nivel global, hay una crisis mundial del sistema de partidos.

Actualmente, Morena es un instituto político dominante que aún tiene un viso de competitividad, pero ansía transitar a ser un partido que controle absolutamente todo y no tenga contrapeso alguno y para ello, quiere que la sobrerrepresentación que está definiendo el Instituto Nacional Electoral, (INE), les favorezca con lo que el oficialismo construye una mayoría calificada con

						PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN	
						C <mark>ontra</mark> Rép <u>lica</u>	8	15/08/2024	OPINIÓN	
٠		P				•				

una clara intención.

Uno de los rasgos de esta intención, es que a todo aquel que intente defender el sistema democrático y las libertades, la aplanadora guinda opera en su contra y para este caso, se trata de la oposición, a la que el oficialismo quiere reducir a nada.

Aunque ahorita se vive una calma que podría estar anunciando la tormenta, la batalla por la sobrerrepresentación tiene como fecha límite el 27 de agosto y se puede advertir que la presión guinda seguirá y conseguirá su objetivo teniendo de su lado al INE y al TEPJF.

Es indispensable que la oposición, en primer lugar, no se divida y luego, que no se deje vencer por la inercia. Además, debería de tener en cuenta que cuando se toma una decisión difícil hay que tener certeza.

Los días que faltan para llegar a la fecha indicada serán muy difíciles para quienes no están del lado del oficialismo. Declarada la validez de la elección presidencial por unanimidad por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por lo que Claudia Sheinbaum recibirá hoy en sesión solemne su constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa, lo único que le faltaría a las autoridades electorales es anunciar oficialmente cómo será la distribución de los lugares en las Cámaras de Diputados y Senadores.

Periodista. morcora@gmail.com